

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA  
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA GANADERA DEL NORTE ANNIMENOR  
S. A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2.015.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 23 de marzo del año 2.015, en las oficinas de la COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA GANADERA DEL NORTE ANNIMENOR S.A. ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero, siendo las 10h00, se reúnen las siguientes personas:

1. Juan José Ribadeneira Terán, por sus propios derechos y en representación a su participación de 107.250 acciones, Y además en representación de Ribadeneira Pallares Florencia con 26.250 acciones; Ribadeneira Pallares José Antonio con 26.250 acciones y Ribadeneira Pallares Olivia con 26.250 acciones.
2. Arturo Carvajal López, por sus propios derechos y en representación de 100 acciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidente de la compañía Ing. José Ribadeneira F. S., consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- ✓ **Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.014.**
- ✓ **Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente por el ejercicio 2.014.**
- ✓ **Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.014.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos indicados por el Presidente, Ing. José Ribadeneira F. S., razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de acciones pagadas, a las 10h00, declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero Juan José Ribadeneira Terán.

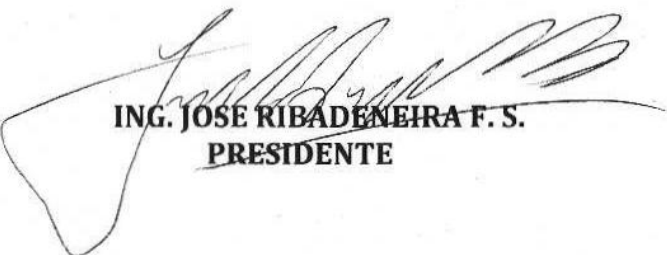
El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio del Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2 014, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado. Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2014, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.014, el Gerente General expone que la empresa no ha tenido operaciones, por lo que no tiene resultado alguno.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, los mismos que aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión 16h00.



**ING. JUAN JOSE RIBADENEIRA**  
**GERENTE - SECRETARIO**



**ING. JOSE RIBADENEIRA F. S.**  
**PRESIDENTE**



**ING. JUAN JOSE RIBADENEIRA**  
**EN REPRESENTACION DE:**  
**Florencia Ribadeneira Pallares**  
**José Antonio Ribadeneira Pallares**  
**Olivia Ribadeneira Pallares**



**ARTURO CARVAJAL LOPEZ**  
**ACCIONISTA**